



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:11 horas, del día 21 de diciembre del año 2021, estando reunidos a través de la plataforma digital Zoom, derivado de la declaratoria de emergencia con motivo de la pandemia de Covid-19 (coronavirus), los integrantes del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, L.A. María Teresa Boehm Calero, en calidad de Presidente, L.E.E. Mariana Villamil Rodríguez, Secretaria Técnica, los Miembros C.P. Marisol Velázquez Sánchez, M.N.C Leticia Cristina Mena Macossay, Lic. Claudia Patricia Pacho Alonzo, Arq. Edgardo Israel Góngora Cabrera, Lic. Jorge Alfredo Vega Alvarado, Dr. Juan Miguel Vera Santos, L.P.I. Mario Alberto Vega Bastarrachea, L.A. Jorge Marcelo Romero Hoyos y Lic. María Amparo Dzul Espadas, todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán con derecho a voz y voto y los invitados L.C. David Eduardo Cuevas De La O y el L.C.A. Antonio Rogaciano Canul Linares quienes tendrán únicamente derecho a voz, con el objeto de llevar a cabo la Sesión ordinaria para la cual fueron debidamente convocados. Acto seguido la Presidenta del Comité da por instalada la presente sesión.

En cumplimiento del **primer punto de la Orden del día**, la Secretaria Técnica pasó lista de asistencia y toda vez que se cuenta con la asistencia de la Presidenta, la Secretaria Técnica y 9 de los integrantes del presente Comité, la Presidenta declaró la existencia del quórum reglamentario.

A continuación, en desahogo del **segundo punto de la Orden del día**, la Secretaria Técnica procede a dar lectura a todos y cada uno de los puntos que integran el Orden del día y solicita a los presentes se sirvan manifestar su aprobación con el contenido del mismo levantando la mano. Se hace constar que el orden del día fue aprobado por unanimidad y se transcribe a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE CUÓRUM LEGAL Y EN SU CASO, LA INDICACIÓN DE LA SUPLENCIA DE LOS INTEGRANTES.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. REPORTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL COMITÉ.
- V. REPORTE DE QUEJAS POR FALTA DE INTEGRIDAD RECIBIDAS Y, EN SU CASO, SU SEGUIMIENTO.
- VI. SOMETER A APROBACIÓN EL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2021 DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN QUE RENDIRÁ LA PRESIDENTA.
- VII. PROPUESTA DE ACUERDOS DEL COMITÉ.
- VIII. ASUNTOS GENERALES.

Continuando con la presente sesión y en desahogo del **tercer punto del Orden del Día**, la Presidenta informa que el acta anterior ya fue aprobada, respecto del **cuarto punto del Orden del Día** no hay acuerdos pendientes de



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO



cumplimiento y sobre el **quinto punto del Orden del Día** no se han recepcionada quejas por falta de Integridad, lo anterior a efecto de su desahogo.

A continuación y en desahogo del **sexto punto del Orden del Día**, la Secretaría Técnica informa que es el referente a someter a aprobación el cuarto informe trimestral de actividades del año 2021 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, por lo que en uso de la voz la Presidenta manifiesta: a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los Comités de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, procedo a rendir el cuarto informe trimestral correspondiente al año 2021, que se encuentra contenido en el documento identificado como anexo 1 al que a continuación le doy lectura y que una vez aprobado deberá formar parte de la presente acta.

En uso de la voz la Secretaria Técnica previa lectura realizada por la Presidenta, solicita a los integrantes presentes que los que estén por la afirmativa en la aprobación del cuarto informe trimestral correspondiente al año 2021 se sirvan manifestarlo levantando la mano, haciendo constar que este punto fue aprobado por unanimidad de votos.

A continuación y en desahogo del **séptimo punto del Orden del Día**, la Presidenta propone el siguiente ACUERDO: con el fin de que este Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, cumpla con las diversas obligaciones que tiene, queda aprobado el cuarto informe Trimestral del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, correspondiente al año 2021, contenido en el documento identificado como ANEXO 01 que formara parte de esta acta.

Continuando con la presente sesión y en desahogo del **octavo punto del Orden del Día**, referente a Asuntos Generales, la Presidenta informa que el artículo 7 del Acuerdo SCG 20/2021 por el que se modifica el Acuerdo SCG 6/2019 por el que se expiden los Lineamientos para regular la integración, organización y funcionamiento de los comités de ética, integridad y prevención de conflictos de interés de las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal, dispone que los comités estarán conformados por, al menos, siete integrantes propietarios con voz y voto, de los cuales solo el presidente el secretario técnico y la titular de la Unidad de Igualdad de Género de la dependencia o entidad serán permanentes y los restantes serán temporales con duración de tres años en el cargo, por lo que la C.P. Marisol Velázquez Sánchez, titular de la de la Unidad de Igualdad de Género de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán, formara parte de este Comité y que los demás miembros con carácter temporal duran en su el ejercicio de su encargo por un año más.

No habiendo más asuntos por tratar y siendo las 10:22 horas del día 21 de diciembre del año dos mil veintiuno, la Presidenta declara Clausurada la presente sesión, firmando todos los que estuvieron presentes, para debida constancia y validez.

L.A. María Teresa Boehm Calero

Presidente



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO



L.E.E. Mariana Villamil Rodriguez

Secretaría Técnica

C.P. Marisol Velázquez Sánchez

Integrante

M.N.C Leticia Cristina Mena Macossay

Integrante

Lic. Claudia Patricia Pacho Alonzo

Integrante

Arq. Edgardo Israel Góngora Cabrera

Integrante

Lic. Jorge Alfredo Vega Alvarado

Integrante

Dr. Juan Miguel Vera Santos

Integrante

L.P.I. Mario Alberto Vega Bastarrachea

Integrante

L.A. Jorge Marcelo Romero Hoyos

Integrante

Lic. María Amparo Dzul Espadas

Integrante

Invitados

L.C. David Eduardo Cuevas De La O
Jefe del Departamento de Auditoría Interna
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en
Yucatán

L.C.A. Antonio Rogaciano Canul Linares
Suplente del Órgano de Control Interno
asignado al Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia en Yucatán

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE Y FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2021, DEL COMITÉ DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN YUCATÁN

